

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NÚM. 333.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

MARTES 26 DE ENERO DE 1915.

Las zonas neutrales

El problema de la región murciana

Para proporcionar a nuestros lectores, nuevos testimonios cuyos criterios conozcan en esta grave cuestión de las zonas, á continuación insertamos varios fragmentos de un trabajo publicado por un periódico de Murcia.

Dice el referido colega: «Senadores murcianos: Prometimos en el anterior artículo ocuparnos en este número de los perjuicios que el proyecto de zonas francas puede ocasionar á Murcia.

Estos perjuicios pueden ser de dos clases: generales y particulares.

Entre los generales incluiremos la despoblación de terrenos que las zonas ocasionarían y los daños económicos á que la clase obrera está expuesta. Y entre los perjuicios particulares, los relativos á las industrias de esta provincia, que necesariamente han de producirse, si se aprueba el proyecto.

Para no hacer muy prolijo este trabajo, dejamos de ocuparnos de los inconvenientes que acarrearían la autorización para introducir en las zonas cualquiera clase de primeras materias de origen nacional, impidiendo manufacturarlas en el interior como igualmente que se importen del extranjero; la necesaria corriente comercial del interior á la zona franca con la natural depreciación y escasez de las primeras materias y el consiguiente aumento de precios de la fabricación; y la facilidad de dar salida á las mercancías de la zona franca y de impedir el nacimiento de nuevas industrias en el interior, por la liberación de gravámenes á las establecidas en la zona franca.

La despoblación

Aumentando el trabajo de la zona franca á ella irían á buscar colocación millares de obreros del interior.

¿Puede negarse que esto produciría la despoblación y pobreza de los territorios no exentos de tributación? ¿Puede negarse que á nuestra agricultura faltarían brazos, de llevarse á cabo la emigración que las zonas francas habría de originar?

La despoblación y pobreza en los territorios no exentos aumentarían á medida que el trabajo se trasladase á las zonas francas.

Y no sólo los obreros sino tampoco los capitalistas, nacidos en territorios no privilegiados, tendrían derecho á confiar en un porvenir de mejoramiento y sufrirían el peso creciente de la agravación de tributos que habría de llevar consigo la exención de los privilegiados.

Vendríamos á ser, en tal estado, pobladores de un territorio colonial de la zona franca, destinados á la modesta tarea de pagar impuestos y protección á los dichos explotadores de la zona á donde enviaríamos las primeras materias.

Engaño á los obreros

La primera prueba de desconocimiento del problema y paralelamente de la insensatez con que proceden los defensores de las zonas, son las propagandas que hacen entre los obreros para que les ayuden; les dicen que estas zonas traerán riquezas y que ellos se beneficiarán, asegurando el trabajo y un mayor jornal, sin tener en cuenta que serán muy numerosos los hombres que vayan á Barcelona y que no habría trabajo para todos.

¿Qué insensatez prometer á los obreros lo que, de cumplirse, tardará mucho!

Locura es tomar como arma la mano del obrero, á sabiendas de que no se le dará inmediatamente lo prometido.

¿Quién sino la misma clase obrera sufrirá los efectos de las zonas francas?

Nuestras industrias perjudicadas.—La vinícola

La industria vinícola, tan importante en nuestra provincia, sufrirá un golpe de muerte con las zonas francas, porque los caldos pueden ser llevados á zona neutral y sometidos á mezclas que redundarían en perjuicio de nuestros vinos.

Y no se alegue la prohibición que se consigna en el artículo octavo del proyecto de no admitirse la entrada de vinos extranjeros en el territorio de la zona franca, sin el previo pago de derechos arancelarios.

Con este artículo quieren los defensores de las zonas hacer creer que los intereses agrícolas quedan á salvo; pero no es así. No basta la exención de los vinos extranjeros.

Antes de la invasión filoxérica era mucho más importante que ahora la producción vinícola.

Los gastos indispensables de repoblación y las dificultades de capital de nuestros vinicultores, hacen hoy muy difícil la vida de esta industria. Y si á esto se añade que, establecidas las zonas, se impondrá por los com-

pradores el precio á nuestros vinos, se comprenderá cuán hondamente afecta á esta riqueza el proyecto de las zonas.

En España hay un ejemplo reciente: lo sucedido en Pasajes, donde se permitió realizar el «Coupage». Tales perjuicios produjeron que surgieron las protestas y en el Congreso de exportación se pidió la supresión del privilegio concedido á Pasajes, que al fin hubo de desaparecer.

Algunos dirán: pero si se llevan los vinos de España y fuera se realizan las mezclas ¿por qué no hacerlo nosotros aquí? Esto equivale á preguntar: si fuera se falsifican ¿por qué nosotros no?

Lo que conviene es evitarlo y ya que no podamos en Hamburgo, por ejemplo, evitémoslo en Barcelona.

La industria acetilera

Esta también se perjudicaría, por impedirse el establecimiento de refineras en el interior. Se daría el caso que toda la acetina de nuestras cosechas iría á la zona franca para transformarla en ella en vez de serlo donde se produce.

Otras industrias

La de cordelería y alpargatería, las metalúrgicas, algunas de las cuales tienen bastante importancia en esta provincia, las industrias de la madera, especialmente la de camas y muebles de lujo, y otras tantas, que todas juntas suponen una importante fuente de riqueza, también se perjudicarían notablemente.

Las industrias metalúrgicas, sobre todo, quedarían convertidas en simples talleres de reparaciones, sin que jamás pudiera intentarse ir ensanchando su esfera de acción.

La industria de la madera da trabajo á muchos obreros, pero desde el momento en que dentro de la zona neutral puedan trabajarse las maderas finas que vienen del extranjero sin traba ni gravamen, no habría más remedio que desertar al territorio privilegiado.

¿Para qué citar más ejemplos?

De cuanto llevamos expuesto resulta innegable que las zonas francas han de perjudicar los intereses de esta provincia.

Se tiende con ellas á aumentar la industrialización de las ciudades más industrializadas, sin que á la vez se procure robustecer la vida del interior, produciendo la despoblación del campo y la congestión de las ciudades de más poderosa industria.

El problema es transcendental y por lo que á Murcia afecta se impone, como ya hemos dicho, no descuidarlo, abandonándose á pasividades suicidas.

El telégrafo nos anuncia, y ello nos agrada en extremo, que los senadores y diputados murcianos, presididos por D. Juan de Lacierva, han acordado sumarse en el asunto de las zonas neutrales, á aquella opinión que signifique la aspiración nacional.

Esta aspiración es bien conocida: veintinueve provincias españolas estuvieron representadas en la Asamblea de Valladolid, convocadas para oponerse á las pretensiones de Barcelona, y esto ya constituye una demostración calada de lo que España siente y quiere en este caso.

A nosotros nos cabe la satisfacción de haber hecho cuanto podemos y debemos, desmenuzando el problema y dándole á conocer en su verdadera importancia.

Hoy, como siempre, hemos acudido presurosos á defender los intereses y los derechos del pueblo, finalidad de la prensa que mira alto y siente hondo.

Crónica de Sociedad

Han llegado:

De Llerena, el coadjutor D. Claudio Díaz.

Desde Barcelona, el ingeniero don Román Quisquie.

Don Juan Rodríguez, propietario de Burguillos.

—Ha salido para Villanueva de la Serena, D. Sergio Cerrato.

—Se encuentra en esta capital el abogado de Trujillo, D. Ildefonso Miguel Romero.

CÉSAR

Por teléfono

Madrid, 25, 23-15

Los proyectos de Bugallal

Uno de los proyectos económicos leídos por el ministro de Hacienda en el Congreso es de las medidas preventivas y de precaución para las Cajas de ahorros.

En él se crearán inspecciones y vigilancias para examinar los capitales aportados por los importadores.

Se hará un balance mensual del capital conferido á las Cajas de ahorros y una revisión de las cuentas, y

en caso necesario una inspección de contabilidad.

El Gobierno se interesa para que sujete á estas medidas á todas las sociedades que revistan las formas de Cajas de ahorros.

Otro proyecto de instituciones de créditos autorizados por el Gobierno de consorcio con los Bancos particulares al frente del Banco de España y Banco Hipotecario, con objeto de hacer préstamos por seis meses, renovables por otros seis con garantías.

El comercio tendrá 25 millones, producto de los préstamos, que podrá elevarse á 300 millones, para facilitar á los agricultores y sociedades agrícolas créditos para su desenvolvimiento y que tiendan á favorecer á los exportadores de las primeras materias y abrir créditos marítimos para facilitar la exportación.

En la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana la visita de los periodistas que van á hacer la diaria información.

Les comunicó que había recibido telegrama de la llegada del Rey á Sevilla, cuyo viaje se había realizado con total felicidad.

Dijo que el consejo de ministros se estaba anunciado para mañana, se celebraría el miércoles.

El ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, leerá tres proyectos económicos, y el ministro de Fomento, señor Ugarte, dará lectura á otros que tiene en estudio.

Dijo que el estado de la Reina era ya completamente satisfactorio, como igualmente el de los infantes.

Les dió cuenta de los telegramas que había recibido de la Guerra y de los despachos que le habían dirigido las autoridades de Melilla, los cuales acasaban tranquilidad.

También recibió esta mañana en su despacho al embajador de los Estados Unidos, celebrando una extensa conferencia.

El ministro de Fomento y el general Silvestre

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, ha recibido esta mañana en su despacho la visita del general Silvestre, celebrando una extensa conferencia, en la que trataron de las obras del puerto de Larache.

Las Cortes CONGRESO

A las tres y media de la tarde, se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul se encontraban los señores presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, Sánchez Guerra y el ministro de Hacienda, Bugallal.

En los escaños muy pocos diputados y las tribunas se hallan muy animadas.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por la Cámara.

El ministro de Marina, Sr. MIRANDA, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo una pensión de 5.000 pesetas á la viuda del ilustre marino D. Isaac Peral.

El ministro de Hacienda, Sr. BUGALLAL, le sigue y lee tres proyectos económicos, uno de ellos sobre las subvenciones.

Terminada la lectura, varios diputados de la mayoría rodean á los ministros felicitándoles por los proyectos leídos, sobre todo por el de la pensión á la viuda de Peral.

El Sr. MORA hace un ruego al ministro de Fomento.

El Sr. ORTEGA y GASSET interviene en el ruego del Sr. Mora y censura duramente la conducta del señor Ugarte.

El ministro de FOMENTO contesta á los diputados defendiendo su gestión en el ministerio.

El Sr. LERROUX pregunta al ministro de Fomento qué es lo que ha hecho sobre la campaña de vapores de España á Oriente, interesándole su resolución por convenir á los intereses españoles el tráfico de esa línea marítima.

El Sr. UGARTE contesta al diputado radical diciendo que está estudiando el proyecto y que en breve lo presentará á las Cortes, por creerlo de interés para la nación.

Se entra en la orden del día. El Sr. ALCALA y ZAMORA consume un turno en contra en el proyecto de las bases navales.

Dice que si el proyecto fuera fecundo para el bien de la nación la minoría á que pertenece prestaría su incondicional apoyo, pero cree que el proyecto no llena las aspiraciones del país, no se eternizará como con su gracia malagueña aseguraba el señor ministro de Marina.

Dice que es partidario de los gastos militares y que éstos los antepone siempre á otros.

Asegura que el proyecto de la escuadra es un medio político de que se vale el Gobierno para vivir; dice que este asunto no debe ser solo el Ministerio el que intervenga sino todo el cuerpo de la Armada.

El Gobierno tampoco puede seguir escudándose en la neutralidad para su vida política. Seguir en este ambiente es un error; si vencen los franceses ó ganan los alemanes, nosotros seguiremos teniendo sin solucionar el problema y darle solución es lo que nos importa, porque al final de la guerra, sea de unos ó de otros la victoria, nuestra situación seguirá siendo muy difícil.

Los 260 millones que hay destinados para defensas y construcción de escuadra, hay dificultades para su empleo.

La contrata de construcción nos resultaría carísima, y si por las circunstancias de la fuerza ésta no se pudiera llevar á cabo y tuviéramos que recurrir á nuestros arsenales, éstos invertirán en la construcción mucho tiempo y nos ocurrirá que cuando los barcos estuvieran terminados resultarían inservibles por anticuados.

Combate la idea de construir seis cruceros sin la base de acorazados.

Dice que es injustificado lo dicho por el Ministro de que son ineficaces las fortificaciones, pues prueba de lo contrario la están dando los belgas, que á no tener su territorio bien fortificado no hubieran podido resistir el empuje de los alemanes, que á pesar de haber destruido mucho no han podido cantar victoria.

Examina en párrafos brillantes las enseñanzas que nos están dando los actuales combates y que debemos aprovechar para el futuro.

Al terminar el Sr. ALCALA y ZAMORA es felicitado por los diputados de la minoría democrata.

El Sr. CHAIS le contesta en nombre de la comisión, defendiendo al Gobierno de los cargos que le dirigió el Sr. Zamora.

Los señores DATO, SÁNCHEZ GUERRA y MIRANDA felicitan al orador. El Sr. ALCALA y ZAMORA rectifica en un discurso brillante.

El señor marqués de SANTA CRUZ pide al Presidente se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Después pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Terminadas éstas, se reanuda nuevamente la sesión, dándose cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Santos Guzmán, se abre la sesión del Senado á las tres y media de la tarde.

En el banco azul toma asiento el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por la Cámara.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. POLO y PEYROLÓN formula un ruego de interés local.

Le contestó el Sr. BURGOS.

Formulan varios ruegos los senadores Sres. Rengifo y Lestre.

Se entra en la orden del día. Son aprobadas las actas de los senadores por Lugo, Sres. Blanco, Bajor y obispo de Solsona.

Se da cuenta de la suscripción de las obligaciones del Tesoro, habiéndose obtenido la cantidad de 7.415.000 pesetas.

Después se levanta la sesión.

Lo que dice «La Epoca»

La Epoca publica un artículo sobre la orden dada por los alemanes de la demolición del monumento de Ferrer.

Dice que hay que agradecer á los alemanes este acto de justicia para España, cuyo monumento era una vergüenza para la nación.

El general Azárraga

El presidente del Senado, general Azárraga, ha empeorado en la enfermedad que lo retiene en cama.

Llegada del Rey á Sevilla

Su majestad D. Alfonso ha llegado sin novedad á Sevilla.

Fue recibido por las autoridades civiles y militares y un inmenso gentío que lo aclamó frenéticamente.

Las fuerzas de la guarnición le hicieron los honores de ordenanza.

Su Majestad marchó acompañado del capitán general al Alcázar.

El Rey dió órdenes para que se retirara la fuerza que lo escoltaba.

Después de un breve descanso en las habitaciones del Alcázar, D. Alfonso, acompañado de las autoridades, visitó la Catedral y las obras que se están realizando en el río Guadalquivir, haciendo diversas preguntas á los obreros que trabajaban.

Después pasó al hotel de Inglaterra donde estuvo almorzando con las autoridades.

Se encontró en el comedor del Hotel á los hermanos Gallo que estaban almorzando en compañía del empresario de la plaza de toros de San Sebastián.

Estos, al entrar D. Alfonso, se levantaron para saludarlo.

El Rey los invitó á que pasaran á su mesa, entablado con ellos una conversación muy animada.

Don Alfonso les preguntó por la futura temporada y si tenían muchos contratos firmados.

Los Gallos le dieron cuenta del número de corridas que tenían contratadas para la próxima temporada y los grandes deseos de que estaban animados.

Don Alfonso, dirigiéndose al marqués de Viana, le dijo:

—Estos hermanos se los traen.

Después siguió la conversación, preguntándole el Monarca pormenores de su vida, que los hermanos Gallo se apresuraron á relatar.

Durante el almuerzo reinó una gran cordialidad.

A las dos de la tarde D. Alfonso embarcó en el torpedero Número 6 para dirigirse al coto «Deñana», donde permanecerá varios días de cacería.

Banquete á los periodistas

Cumpliendo los deseos de D. Alfonso, ayer fueron obsequiados con un espléndido banquete los periodistas que hacen la información del regío Alcázar.

Durante la celebración del banquete reinó la alegría entre los periodistas, brindándose al final por el Monarca.

En el ministerio de Fomento

El presidente del Congreso, señor González Besada, estuvo esta mañana en el despacho del ministro de Fomento, Sr. Ugarte, para tratar de la aprobación del proyecto de ferrocarril de Lugo á Rivado.

BOLSA

Interior 4 por 100, serie F.....	73 00
Amortizable 5 por 100.....	95 00
Amortizable 4 por 100.....	85 50
Banco de España.....	450 00
Tabacos.....	267 00
Franco.....	100 45
Libras.....	25 19
Corro.....	000 00
Nortes.....	000 00
Alicantes.....	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	103 95
Idem idem al 4 por 100.	93 00

Matadero municipal de Madrid

Reses sacrificadas en este establecimiento en el día de ayer, y precios á que se han cotizado:

Vacas, 245, á 1'60 y 1'70 pesetas el kilo.	
Terneras, 140, sin precio.	
Lanar, 420, á 1'50 y 2 pesetas el kilo.	
Cerdos, 238 á 1'65 pesetas el kilo.	
Total, 1044.	

Honores merecidos

Otra vez la firma regia ha premiado en los que quedan los talentos y cívicas virtudes de aquellos grandes hombres que brillaron un día, deslumbradores, para legítima ufania y admiración de todos, y fueron luego arrebatados para siempre á la patria y á la familia que los llora.

Cuando en los últimos años, al ver llegar la implacable ante el lecho de nuestros hombres más ilustres, hemos visto también la concesión de honores por la mano del Rey ha otorgado á los hijos y viudas de aquellos prohombres, hemos sentido siempre noble satisfacción, porque parecía que contemplábamos un dulce consuelo para el dolor incomparable de un hogar, un testimonio obligado de gratitud generosa, en aquellos que son el símbolo y la representación de la patria, por quien fueron los afanes y desvelos y para quien fueron también las glorias y poderíos de aquellos muertos ilustres.

Pero también se ha tenido que ver cómo una deuda que no se satisfacía por nadie, desde la muerte de aquel gran pensador y gran gobernante que se llamó D. Francisco Silvela, la que España tenía en descubierto con la ilustre viuda y con los distinguidos hijos del sabio político, cayendo en olvido lamentable, si no en injusticia extrema, aquellos ministros de la Corona que aconsejaron el otorgamiento de otros títulos y mercedes, saltando como inadvertidos los extraordinarios merecimientos del Sr. Silvela.

El jefe del actual Gobierno, que mezcla sus respetos y veneraciones ante aquel muerto inolvidable, con los afectos más sinceros en sus hijos y viuda, ha subsanado esta falta, recordando al Rey el débito de la patria para con aquel apellidado ilustre, y el joven Monarca respondiendo á los nobles impulsos de su corazón hidalgo, firmó la alta merced, por la cual se conceden los honores nobiliarios del marquésado de Silvela, con todas las grandezas y esplendores á la señora viuda de aquel gran hombre público y sus ilustres hijos.

De éstos el mayor, D. Jorge, que hoy desempeña la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, se encuentra ligado á nuestra tierra por su casamiento con la ilustre dama que es su esposa, hija de nuestra capital, donde tiene extensas propiedades y parentesco con distinguidas familias. Y en este concepto, nos es dado estimarles también como de casa,

sintiendo profunda satisfacción por los altos y merecidos honores que les acaba de otorgar el Monarca, enviándoles por tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Importantes proposiciones

El señor Allendesalazar ha presentado la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para establecer una compensación del pago de derechos de Aduanas á los productos manufacturados de la industria nacional que sean exportados.

Se crearán bonos de curso legal forzoso, solamente para el pago del derecho arancelario de la importación y exportación.

Estos bonos se facilitarán y entregarán en las Aduanas á los exportadores, mediante los requisitos que se establezcan en el reglamento, por una representación de valor equivalente al pago de los derechos de Aduanas por las primeras materias necesarias para obtener cada producto manufacturado exportable.

Por el ministerio de Hacienda se fijará el límite á que pueda ascender el valor de los bonos durante el año, y en relación con un tanto por ciento del total de ingresos por la renta de Aduanas, y se dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para el eficaz cumplimiento de esta ley.»

También el señor Cañella ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley, declarando exentas del impuesto de derechos reales, por transmisión de bienes, las fundaciones benéficas docentes ó de escuelas nacionales de instrucción primaria, Institutos, Universidades y demás centros de enseñanza privada, á favor de Ayuntamientos, de Diputaciones provinciales y del Estado, ó para regirse por Patronatos clasificados y aprobados por el ministerio de Instrucción pública.

SUCESOS

Escándalo

En la Inspección de policía se ha presentado por una pareja de vigilantes, á requerimiento de Alejandrina Alvarez, que vive en la calle de Trinidad, á Gerardo Suárez Sánchez, que en la calle mencionada maltrató de palabra á su esposa llamada María Dolores Alvarez Antunez.

La rabia

La rabia ó el coraje debió invadir á Estanislao Sánchez, que vive en la calle Amparo, 42, cuando rompiendo un alambre donde la esposa de su vecino Federico Sánchez Durán tenía tendida ropa á secar, la pisoteó y se negó después á entregarla, desafiando al Federico, el cual ha presentado la denuncia correspondiente en la Inspección de policía.

¿Téngame usted el perrito!

Un individuo llamado Juan Nicolás Acosta ha denunciado en la Inspección de policía que habiéndole dicho á un guardia municipal nocturno que fuera á recoger un perro que le está criando en una finca que tiene arrendada en las Tenerías, le respondió el guardia, que se llama Juan Muñoz, con malos modos, cogiéndolo después en una esquina y dándole una ensalada de tortas como para él sólo, acompañadas de las amenazas correspondientes, por lo cual el Nicolás Acosta se quejó á uno de los jefes, sin que éste hiciera caso alguno.

Al día siguiente, que fué el domingo, se presentó el guardia municipal mencionado en las Tenerías, á por el perro, amenazando al infeliz Nicolás Acosta con un revólver, y como no pudiera, por evitarlo dos individuos que estaban con el arrendatario de las Tenerías, realizar sus amenazas, las dejó sentadas para más adelante.

¡Todo porque no le quieren tener el perrito!

TRIBUNALES

Juicios orales señalados para hoy en la Sección 1.ª

Juzgado, Fregenal; delito, caza; procesado, Domingo Minero Peña; defensor, Sr. Suárez de Figueroa; procurador, Sr. Llerena.

Sección 2.ª.—Juicio por jurados; Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, falsedad; procesada, Inés Piniella Jaramago; defensor, Sr. López Chacón; procurador, Sr. López Gutiérrez.

Sección 3.ª.—Juicios orales

Juzgado, Puebla de Alcocer; delito, exacciones ilegales; procesado, José Carrasco Carrasco; defensor, Sr. Solo de Zaldívar; procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Fregenal; delito, atentado y lesiones; procesado, Pedro Najarro Gordillo; defensor, Sr. Rodríguez Barrientos; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesado, Eusebio Cabezas Rodríguez; defensor, Sr. Miguel; procurador, Sr. Marroquí.

Cámara agrícola

Trabajos laudables

Cumplimentando los acuerdos adoptados en la Asamblea regional del día 12 del corriente, el Sr. Carapeto ha dirigido al Sr. Albarrán la siguiente carta:

Sr. Don Manuel M.º Albarrán. Badajoz

Muy señor mío, de mi mayor consideración y aprecio: Conforme con la indicación de ser el representante en Cortes más antiguo al que nos dirijamos cuando la comisión de la Cámara agrícola y demás entidades tenga que gestionar algún asunto de interés principal para Extremadura, me dirijo á usted adjuntándole la nota que referente á las carreteras que pueden salir á subasta, nos ha facilitado el digno jefe de Obras públicas de esta provincia.

Al mismo tiempo le remito copia de la carta en que dicho Ingeniero nos da detalles, muy dignos de tenerse en cuenta.

Al gestionar con sus compañeros los representantes en Cortes la realización de las obras que en dicha nota se mencionan, nos parece muy digno de tenerse en cuenta lo que referente á la carretera de Cáceres se explica en la carta antes citada.

Por ser ahora de oportunidad la gestión de esta clase de obras, es por lo que sin esperar á conocer otras necesidades de la provincia, se las remitimos.

Usted sabe está siempre á sus órdenes su affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

El presidente de la C. A., RICARDO CARAPETO

La nota de las carreteras que pueden salir á subasta es como sigue:

Obras Públicas

Provincia de Badajoz

Obras que desde luego pueden salir á subasta

CARRETERAS	TROZOS	PRESUPUESTO — Pesetas	Observaciones
Haba á la de Madrid á Badajoz.	2.º	99.589 12	Estos trozos han sido subastados en el año 1914 y no hubo licitadores. Debe ordenarse la modificación de precios para sacarlos nuevamente á subasta.
Fuente de Ayuda á Almendral.	3.º 4.º	\$1.496 72 79.932 84	
Jerez de los Caballeros á Villanueva del Fresno	4.º 5.º y 6.º 7.º	500.991 09 154.177 35	
Castuera á Navalpino	9.º 11.º	125.060 60 75.160 93	Conveniría se ordenase la ejecución de esta travesía por administración, porque por la pequeñez de su presupuesto será difícil se presenten licitadores á la subasta.
Alanje á la de Albuera á Fregenal	Travesía de la Torre de Miguel Sesmero.	10.623 13	
Cabeza del Buey á Talarrubias	1.º	118.513 93	
REPARACIONES			
Albuera á Fregenal	k.º 50 y 172.	206.123 90	Urgente salga á subasta si obtener orden de ejecución por administración.

Y á continuación la carta que por juzgarla interesante, la insertamos íntegra, del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, al presidente de la Cámara Agrícola.

Señor presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz.

Muy distinguido señor mío: Tengo mucho gusto en contestar á su muy estimada del 13, enviándole los datos que desea y poniéndome á su completa disposición para ampliarlos ó aclararlos cuando quiera.

Encontrará adjunta una relación de obras que pueden salir inmediatamente á subasta. Entre ellas es de la mayor importancia para los intereses de esta provincia la construcción del trozo segundo de la sección segunda de la carretera de La Haba á la de Madrid á Badajoz, que comprende desde el pueblo de Santa Amalia, al empalme con la carretera de Madrid. Con este trozo se pondrían en comunicación con el resto de la provincia unos 100 kilómetros de carretera, hoy completamente aislados y en los cuales hay pueblos tan importantes como Don Benito y Villanueva de la Serena, á los que no se puede ir hoy por carretera desde esta capital.

La carretera de Alanje á la de Albuera á Fregenal, en la sección de Santa Marta á Almendral, está realmente cortada, pues próximamente kilómetro y medio es un camino municipal, propiedad del Municipio de Torre de Miguel Sesmero, que está en un estado de absoluto abandono. Sería conveniente que dicho pueblo lo cediese al Estado, para que éste, haciendo las reparaciones necesarias, restableciera la solución de continuidad que hoy existe. En esta misma carretera la travesía de La Torre está en condiciones de salir á subasta, pero por la pequeñez de su presupuesto es difícil hubiera posterior. Por eso conveniría se ejecutara esa obra por administración, recabando la orden correspondiente de la Dirección general.

De las diez obras por administración que se estaban ejecutando en la provincia y que ha sido preciso paralizar en este año, está hecho el pedido de fondos para reanudar los trabajos desde 1.º del actual, esperándose sólo los libramientos correspondientes para empezar. Conveniría recabar de la Dirección la pronta remisión de fondos.

De la carretera de Cáceres á Badajoz, por la que usted me pregunta, está hecho el trozo primero; el segundo tiene obras ejecutadas por administración y conveniría continuar las obras por el mismo sistema, para lo cual se precisa obtener la orden superior; los trozos tercero y cuarto están en estudio y se está redactando el proyecto. De los trozos quinto y sexto se está haciendo el replanteo previo, y el trozo séptimo está en construcción, por contra paralizada, pero desaparecida, según parece, la causa que motivó la paralización, he ordenado al contratista que reanude inmediatamente las obras, y así me ha prometido hacerlo.

Actualmente se trabaja en gran número de proyectos y replanteos, de modo que dentro de algunos meses habrá mayor número de obras en condiciones de salir á subasta. En general las carreteras de la provincia están en un estado deplorable y es absolutamente imposible, con la consignación actual, mantenerlas ni en regular estado, puesto que no basta ni aun para reponer el desgaste del firme.

Sería, por lo tanto, del mayor interés, recabar de la Dirección general el aumento de consignación para la conservación de las carreteras de esta provincia, asunto tal vez el de más transcendencia de todos los que vengo citando.

Creo con esto haber contestado á su carta, pero repito me sería especialmente grato darle cualquier otro dato que desee, y por deber y por gusto me tiene en todos momentos á su disposición para cuanto yo pueda hacer en favor de los intereses de la provincia.

Con esta ocasión tiene el gusto de reiterarse á sus órdenes, como su más afectísimo s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL MILANO.

La Asamblea de Valladolid. El presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, Sr. Carapeto, ha recibido el siguiente telegrama de la presidencia de la Asamblea de Valladolid:

«Celebra Asamblea magna, con asistencia representativa ustedes González de Gregorio y representante Aragón Bernald se acordó protestar energicamente contra zonas neutrales y privilegios análogos y se aceptaron conclusiones Badajoz sobre revisión arancelaria.» Presidente Asamblea, Pedro León.»

Recrudescimiento

Londres.—Las últimas noticias que se reciben relacionadas con las operaciones militares en el teatro de la guerra, aseguran que la lucha se ha recrudecido en todo el frente de Francia.

Los alemanes han sido rechazados en un violento contraataque contra las fuerzas inglesas en Saint-Omer.

De Gibraltar

Algeciras.—Ha fondeado en el puerto de Gibraltar el yate *Edim*.

Además han llegado 12 vapores mercantes.

Del mismo puerto de Gibraltar han salido 13 vapores.

Anoche ha ocurrido un desprendimiento de algunos bloques de piedra, que pesaban varias toneladas.

Una de las piedras cayó sobre una casilla de un cuerpo de guardia, resultando un sargento con magulladuras graves.

Varios soldados que se encontraban en la misma casilla se salvaron milagrosamente.

La nieve en Inglaterra

Londres.—Ha caído sobre esta capital una copiosa y abundante nevada que no se ha conocido hace muchos años.

Los trenes y el telégrafo funcionan con gran retraso.

El vapor «Dacia»

Londres.—Se ha confirmado que el vapor alemán *Dacia*, el cual arbolaba pabellón yanqui, será perseguido para capturarlo por los buques ingleses.

El Gobierno británico está dispuesto á adquirir el cargamento que lleva dicho barco, ó hacerlo conducir á su destino sin más gastos.

El parte oficial de la tarde

Paris.—El parte oficial francés de las tres de la tarde se halla redactado en la forma siguiente:

«En Bélgica progresamos ligeramente al Este de Saint George.

En el resto del frente ha habido un cañoneo violentísimo entre ambos ejércitos beligerantes.

Sobre el frente del Aisne no ha habido nada extraordinario que señalar; únicamente en Berny hemos rechazado ayer mañana el violento ataque de las fuerzas germanas, habiendo quedado en nuestro poder definitivamente las trincheras que se disputaban entre los ejércitos beligerantes.

En la Champagne han sido totalmente destruidas por nuestra artillería las defensas de abrigo de los alemanes, que han tenido que refugiarse en otras posiciones.

En la Argonne hubo que rechazar un violento tiroteo de la infantería alemana, entrando después en acción nuestra artillería, que consiguió reducir al silencio las filas enemigas.

Sobre el Mosa ha terminado la destrucción de puentes en la región de Saint Mihiel, gracias á la eficaz acción de nuestra artillería.

En la Lorena, nuestras tropas han sorprendido en Vermeul á un destacamento de fuerzas bábaras, cogiendo prisionero á todo el destacamento en conjunto.

En los Vosgos y en la Alsacia continúa la niebla, paralizándose por completo las operaciones.»

El combate naval en el mar del Norte

Detalles del combate

Londres.—Se reciben noticias dando toda clase de detalles del combate naval ocurrido en el mar del Norte.

Los vapores entraron en acción á las 9.45 de la mañana.

La escuadra inglesa estaba compuesta por los cruceros *Princesa Royal* y *Nueva Zelandia*, el acorazado *Indomable*, al mando del almirante inglés Beatty, contra los cruceros alemanes *Bederiffinger* y *Seydlitz*, los acorazados *Molke* y *Blucher* y algunos pequeños contratorpederos, que eran los barcos de la escuadra germana.

El combate entre las dos escuadras comenzó á la hora mencionada, durando hasta la una de la tarde, hora en que el acorazado alemán *Blucher*, no pudiendo mantenerse sobre el agua por efecto de las averías que le causó la metralla vomitada por los cañones del acorazado inglés *Indomable*, fuese á pique.

Los demás barcos de la escuadra germana, también sensiblemente averiados, corrieron á guarecerse del fuego británico en la zona de minas, donde no pudieron seguirle los barcos ingleses, porque hubiera sido una temeridad peligrosa, pues en dicho punto los barcos alemanes se hallaban protegidos por los submarinos.

Supervivientes salvados

Londres.—Se sabe según las noticias que se han recibido, que en el combate del mar del Norte sostenido entre barcos de las escuadras inglesas y alemanas, que por el submarino alemán 885 han sido recogidos 123 naufragos del acorazado *Blucher*, echado á pique por los ingleses, de los 900 que componían la tripulación del barco.

Se han ahogado, pues, 777 marineros.

Paso de zeppelines

Amsterdam.—Han pasado frente á Helder ocho zeppelines con dirección á Norwiche.

El combate naval

Amsterdam.—Llegan noticias, las cuales aseguran que cerca de Terchelling y Ameliasid se ha trabado un violentísimo combate naval entre vapores de las escuadras inglesa y alemana.

También se dice que los barcos británico echaron á pique á dos acorazados alemanes en el combate mencionado.

Cañones

Amsterdam.—Noticias llegadas últimamente dicen que durante todo el día de ayer se ha estado oyendo un fuerte cañoneo en dirección de Harlingen.

Escuadrilla

Amsterdam.—Despachos que se han recibido, dicen que acaba de pasar una escuadrilla alemana por Ruttumschiermesurikeeg (?) con dirección á Oeste.

A la costa han llegado algunos cruceros alemanes con averías que se han retirado del combate librado en el mar del Norte.

Paso de cruceros alemanes

Amsterdam.—A la vista de Vavgever han desfilado tres cruceros alemanes que se supone tomaron parte en el combate de ayer y se retiraron con averías.

Uno de estos cruceros iba remolcado.

Más detalles del combate naval

Amsterdam.—Las últimas noticias que se reciben dan cuenta del combate naval ocurrido entre los barcos ingleses y alemanes en el mar del Norte.

El encuentro ocurrió á sesenta millas de la vista del Higoland, siendo superior el número y calidad de los buques ingleses á los de los germanos.

La fracción de la escuadra británica que tomó parte en este combate era la siguiente: cinco acorazados, varios cruceros y otros más pequeños y 26 torpederos.

Los alemanes eran cuatro acorazados, cuatro cruceros y dos torpederos.

El combate duró tres horas entre os barcos de ambas naciones.

Noticias oficiales

Roma.—Se reciben noticias de Viena comunicando un parte oficial el cual dice que en el frente del combate se han registrado entre rusos y austriacos pequeñas escaramuzas.

También han bombardeado energicamente las fuerzas austriacas las posiciones de los moscovitas.

Efecto de este ataque los rusos se vieron obligados á abandonar las posiciones que tenían al mediodía de Tarwom.

La lucha continúa entre ambos ejércitos beligerantes en la Galitzia occidental y en la Polonia rusa.

Vigilantía aérea

Londres.—Se ha organizado un servicio de vigilancia aérea, para que no puedan ser sorprendidas las poblaciones inglesas por los raids de los aviadores alemanes.

Más sobre el «Dacia»

Londres.—Despachos que se reciben desde Galvestón, dicen que ha zarpado por fin el vapor *Dacia*.

El capitán del barco ha dicho que seguirá la ruta ordinaria y que no piensa huir ni resistirse en caso de que los ingleses pretendan apresar el barco.

El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, ha manifestado al Embajador yanqui que caso de que el vapor *Dacia* sea aprehendido por los barcos ingleses, el cargamento que contiene será enviado á su destino, para no perjudicar á los compradores.

Consulados destruidos

Londres.—Según noticias últimamente llegadas, en el bombardeo de los aviadores alemanes sobre Dunquerque, han resultado notablemente averiados los consulados yanqui de Noruega y del Uruguay.

Este último consúl fue herido por una de las bombas explosivas que los alemanes arrojaron sobre Dunquerque, encontrándose en grave estado.

El cólera

Roma.—Se reciben noticias declarando que el cólera se ha declarado en Hungría.

Diariamente mueren más de doscientos atacados por la terrible enfermedad.

Reunión de socialistas

Roma.—Se ha reunido el partido socialista italiano, por acuerdo de la directiva, para tratar de la relación de Italia y probable intervención italiana en el conflicto europeo.

Se votó una orden del día en favor de la neutralidad italiana.

Además se tomó un acuerdo consistente en realizar una gran campaña de energía en favor de la neutralidad de Italia frente al presente conflicto europeo.

El 21 de febrero se celebrará una gran asamblea de socialistas con este motivo.

El tifus

Roma.—Desde Furner se reciben noticias dando cuenta de haberse declarado el tifus en las filas del ejército belga.

Estas noticias, añaden además, que todas las escuelas y establecimientos públicos se hallan convertidos en hospitales.

Vapor perdido

Yarmouth.—El vapor inglés *Nubia* que se dirigía á Zerbergo con cargamento de carbón tuvo la desgracia de chocar con el vapor *Havas* yéndose á pique.

La tripulación pudo salvarse.

De Constantinopla

Londres.—Telegramas que desde el Cairo se reciben, manifiestan que el consúl alemán en Jaffa ha recibido noticias de que con motivo de los últimos motines y alteraciones de orden público ocurridos en Constantinopla, ha sido objeto de un atentado el general Vandergorbe.

Farmacia de SANTO DOMINGO HURTADO HERMANOS
Salmerón, 41.—Teléfono, 151
En esta Farmacia, montada con arreglo á las exigencias modernas, se garantiza la legitimidad de las especialidades y las fórmulas son preparadas por los farmacéuticos que dirigen esta oficina.
Preios económicos

Un paisano ilustre

Con legítima satisfacción y noble orgullo, como si fueran triunfos propios, hemos recibido la noticia del ascenso á general de división del hijo ilustre de este nuestro amado pueblo, el hasta aquí general de brigada don José Fernández de la Puente y Patrón.

Es el Sr. de la Puente el militar pacense de más alta graduación que ha logrado unir á su elevada jerarquía en el ejército español los más sólidos prestigios militares y privados con que todos los admiramos bizarro general, caballero integérrimo, padre ejemplar y amigo bondadoso.

Las palabras «En consideración á los servicios y circunstancias...» con que se encabeza el Real decreto en que el monarca concede esta gracia á nuestro ilustre paisano, son palabras bien fundamentadas, porque los méritos del Sr. de la Puente las tienen sobradamente justificadas.

Las justificó, como los buenos, en la batalla de Alcolea, en que ganó el empleo de alférez y grado de primer teniente; luego, en el sitio de la plaza de Cartagena, en que se le otorgaron las estrellas de capitán; más tarde, en las acciones de Boxarra, Borrid y Cervera del Maestre, donde obtuvo la cruz roja de primera clase del Mérito Militar y el grado de comandante; en varias otras acciones por la provincia de Cuenca, en que fué herido y recibió otra cruz roja de primera clase del Mérito Militar. Posteriormente, operando con distintos regimientos en Huesca y en el Norte, y asistiendo á numerosas otras jornadas bélicas por los campos de Baigorri, La Solana, Sesma y Arroz, Santa Bárbara de Oteira y Puente de la Reina, Montejuerra, Monjardín y Estella.

Justificólas también en el celoso desempeño de sus diferentes cargos en la Capitanía general de Extremadura y varias comisiones importantes que se le encomendaron, cooperando ya con grado de coronel al restablecimiento del orden en Barcelona, en 1902, alterado por las huelgas obreras; cumplimentando varias misiones por las que mereció las gracias que se le dieron de Real orden en 1906; desempeñando con sumo celo y acierto varios cargos que se le confirieron, ya promovido á general de brigada, habiendo mandado interinamente en varias ocasiones la división de caballería, presidido diversos tribunales militares y pasado como inspector de la revista anual de armamento á los distintos cuerpos.

Cuenta el general Fernández de la Puente cincuenta años de efectivos servicios, de ellos seis años y nueve meses en el empleo de general de brigada; hace el número tres en la escala de su clase y se halla en posesión de dos cruces rojas del Mérito Militar de primera clase, placa de la orden de Nisham Itijar, de Túnez, gran cruz de San Hermenegildo y medallas de Alfonso XII, guerra civil y Alfonso XIII.

Al publicar en nuestras columnas estas breves notas biográficas del ilustre general que hoy honra á nuestro pueblo en que nació, nosotros experimentamos sincera complacencia ofreciéndolas como modesto homenaje en la presente ocasión, en que son numerosas las felicitaciones que está recibiendo por su merecido ascenso en el generalato español, enviando también nuestra más expresiva enhorabuena á todas las distinguidas familias pacenses con quienes está estrechamente emparentado, y muy en especial al pundonoroso capitán de la Guardia civil, amigo nuestro estimado, don Federico González y Fernández de la Puente.

Gobierno civil

Detenidos

Quintana.—La Guardia civil de este pueblo comunica á este Gobierno que en el Valle de la Serena ha sido detenido el vecino de dicho lugar Santiago Hoyos Romero, y conducido á Castuera, donde ha quedado á disposición del Sr. Jefe por sumario que se le sigue por denegación de auxilios.

Todo un aljar evaporado

Solana.—Participa el comandante del puesto de la benemerita en aquel pueblo, que José Tena Basilio, vecino del mismo, ha denunciado el hecho de haberle desaparecido numerosas prendas de uso personal y doméstico, que se hallaban tendidas á secar en el corral de su casa.

La Guardia civil comenzó en seguida sus gestiones en descubrimiento del hecho, llegando á detener como presunto autor al vecino de aquel pueblo Cipriano Ramos Expósito.

Fuentes de León.—Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado el vecino de dicha localidad, Manuel Núñez Gómez, que produjo graves lesiones á Domingo Ceballos Dominguez.

Sanatorina

Véase anuncio 4.º plana.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.
Parada y parque, Gravelinas.
Jefe de día, señor comandante del mismo, D. Zacarías García Luengo.
Imaginería, señor coronel de Castilla, D. Manuel Elías.
Hospital y provisiones, octavo capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Villalón.

En los Luises

La Junta general extraordinaria que ha celebrado la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, han sido elegidos los señores siguientes:

- Presidente: D. Antonio Segura de la Garmilla.
- Vicepresidente: D. Juan Guillén Brieva.
- Secretario: D. Luis Doncei Prieto.
- Vicesecretario: D. Félix Cervera García.
- Tesorero: D. Emilio de Miguel Arqueros.
- Vicetesorero: D. Eulogio Cervera García.
- Bibliotecario: D. Antonio Cordero Moreno.
- Vicebibliotecario: D. Luis Fernández Calderón.
- Vocales: D. Ramón Sánchez Moreno Balaca, D. Emilio Álvarez Ullán, don Isaac Feijoo Camisón, D. Francisco López de la Puente, D. Paulino Gallego Alarcón y D. José Rina de Arédo.

Gran rebaja, desde 1.º de Febrero, por fin de temporada, en abrigos, capas, faldas, blusas, restos, lanas, etc., etc., algunos artículos á la cuarta parte de su valor, en LA GRANADINA, Plaza de la Constitución, 7.

REGISTRO CIVIL

Día 25 de Enero

- Fallecidos.—Pedro Leo Bravo, 62 años, lesión nerviosa crónica; Bravo Murillo, 24.
- Isabel Vinuesa Gómez, 50 años, hemorragia cerebral; hospital civil.
- Nacidos.—Remedios Pintado Martínez; Peñas, 43.
- Dolores Corcobado Ballester; Morales, 13.
- Matrimonios.—Antonio García Guidón, con Luisa Ramírez Ruiz.
- Manuel Rodríguez Ambrona, con Consolación Mora Sanguino.
- Anastasio Borrachero González, con Adelaida Herrera González.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.
Director, licenciado D. José López Prudencio.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.

Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

POSTRES BARATOS

Turrone de todas clases, á 2.50 pesetas kilo.
Mazapanes, todos, á 3 pesetas kilo.
Frutas escarchadas en diferentes envases y sueltas, á 2.50 pesetas kilo.
Confitería LA CUBANA, Badajoz.

—El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el ROGER, emboquillado de corcho.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.
Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegos, esto es, á como quiere pagarlo el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.
Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdaderos de los mercados, le será convenientísimo suscribirse á *El Cortador*, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diecisiete años que hace se publica.
Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirijase á la Administración de *El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El parte oficial de las tres.—Horrible derrota de los alemanes en el combate naval del mar del Norte.—Hundimiento de un acorazado alemán.—Perecen ahogados 777 marineros de la dotación.

Madrid, 26, 1.15
El Senado yanqui
Londres.—Dicen noticias llegadas de Washington que ha comenzado en el Senado un debate sobre la conveniencia de autorizar la adquisición de los buques alemanes refugiados en los puertos americanos.

El señor Lodge combatió el proyecto afirmando que la adquisición de buques equivaldría á violar las leyes de la neutralidad, exponiendo á los Estados Unidos al peligro de considerarse en guerra con Inglaterra, Francia, Rusia y el Japón.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

GARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMEÑOS Madrid. Vacas, de 154 a 166 pesetas. Corderos rapados, no concurrirón.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. Ramón Montero de Espinosa vende 10.060 kilos de cebada, en la dehesa de 'Valdequiera' en este término; para tratar con su dueño en la capital ó con el apoderador en la Casa-Cortijo de la dehesa.

1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas. La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas.

Los Santos: D. Isaac Corvo tiene a la venta una fábrica de jabón completa y una esterantería. Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una parida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

PASTILLAS DONA

CURAN Y EVITAN Resfriados-Catarros-Toses

PASTILLAS DONA

CURAN Y EVITAN Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DONA

CURAN Y EVITAN Ronquera-Bronquitis-Asma

De la amistad ruso-japonesa

Nos escriben: El curso de las últimas sesiones de la Cámara japonesa demuestra lo aventurado de la política adoptada por el ministerio de Okuma en el caso Tsingtau y los pocos partidarios que tiene entre el pueblo. La mayor parte de los diputados se mostraron contrarios a la intervención en la guerra y no quiso saber nada de aumentos en el ejército.

Amigos y enemigos ante el mismo árbol de Noél

Jamás olvidaré las fiestas de Navidad en el campo de batalla. La Noche Buena la celebramos en el campamento del Estado Mayor. Los oficiales fuimos obsequiados por S. E. con algunos objetos. Nuestros paquetes de Navidad pencharon de un abeto artísticamente adornado.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

Olivenza: Don Fernando Gómez tiene a la venta 420 ovejas, 180 borras y 180 borros; todos los anteriores negros, y 300 borros blancos.

También tiene a la venta una jardinería nueva, y un molino en medio uso. Para tratar con dicho señor en Olivenza, ó en la finca 'La Cocosca', término de Badajoz, y a 12 kilómetros de la capital.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Transacciones últimas realizadas

D. Francisco Sanabria, de Badajoz, ha comprado las siguientes partidas de cerdos: A D. Emilio Guzmán, de Barcarrota, 150 de 125 kilos, equivalentes a 11 y media arrobas, al precio de 1350 pesetas los 1150 kilos.

Farmacia del Globo

29-CALLE DE SAN JUAN (DENTRO)-29

TELEFONO 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos. Preparación de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA, el mejor téntrico y antiséptico bucal conocido; caja, dos reales.

Precios reducidos

Al Excmo. Sr. Conde Bagaes, de Almedraño, 200 cel mismo peso, a 1375 los 1150 kilos. A D. José Mira, de Olivenza, 130 de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas, a 1375 los 1150 kilos.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica la del 23 de Enero lo siguiente: GUERRA.—Real orden declarando pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar de que se halla en posesión el comandante de infantería don José Fernández Macapina.

Desde Viena

Dimisión del conde Berchtold.—Motivos y suposiciones.—Dificultades de la política austriaca.—El nuevo canciller Burian.—Relaciones austro-italianas.

Un Cavour ó un Bismark en 1912 habría aprovechado el tiempo afirmando las relaciones de buena amistad con el gabinete de Roma, a fin de establecer una política adriática y báltica, susceptible para la monarquía.

El sucesor de Berchtold, es un político húngaro que conoce a fondo el juego eslavo. Cuando ocurrió la crisis de la anexión de la Bosnia Herzegovina, era ministro de Hacienda; actualmente el barón Stéfano Burian, desempeña la cartera de ministro húngaro adiatero.

Respecto a las relaciones de Austria con Italia, hay motivos para esperar que el nuevo canciller tratará de armonizar los intereses de los dos países, teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias creadas por la guerra europea.

La prensa más importante de Suiza, se pregunta a donde llegaría su país, si Alemania imitara el ejemplo de Inglaterra para la adquisición y tránsito de mercancías neutrales, pues quedaría completamente aislado.

Suiza contra Inglaterra

Expresa la opinión de que todos los países neutrales deben oponerse a las leyes dictadas por Inglaterra en su propio provecho para aumentar su comercio mientras los países neutrales que no se han mezclado en la lucha sufren enormes pérdidas.

Alemania puede importar algodón

La embajada de los Estados Unidos en Berlín ha recibido la comunicación de su Gobierno en Washington, que los gobiernos francés é inglés han dado la seguridad de que no incluirán el algodón en la lista de los artículos declarados de contrabando y que no detendrán los cargamentos de algodón.

ANGEL SERRANO FERNANDEZ

Procurador de los Tribunales. Muñoz Torrero, 21-BADAJEZ Teléfono, 216.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha.

Dirigirse a la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plasencia (Cáceres).

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

SELLO INSTANTÁNEO

YER. EL DOLOR DE CABEZA. Sello instantáneo que alivia el dolor de cabeza en pocos minutos.

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía. FRANCISCO BUIGA BLANCO. Sobrino de MÁXIMO BLANCO. San Blas, número 5, BADAJOZ.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan 24

Teléfono 411

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína, y mentol.—Pastillas de heroína cinamombenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucalipto.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

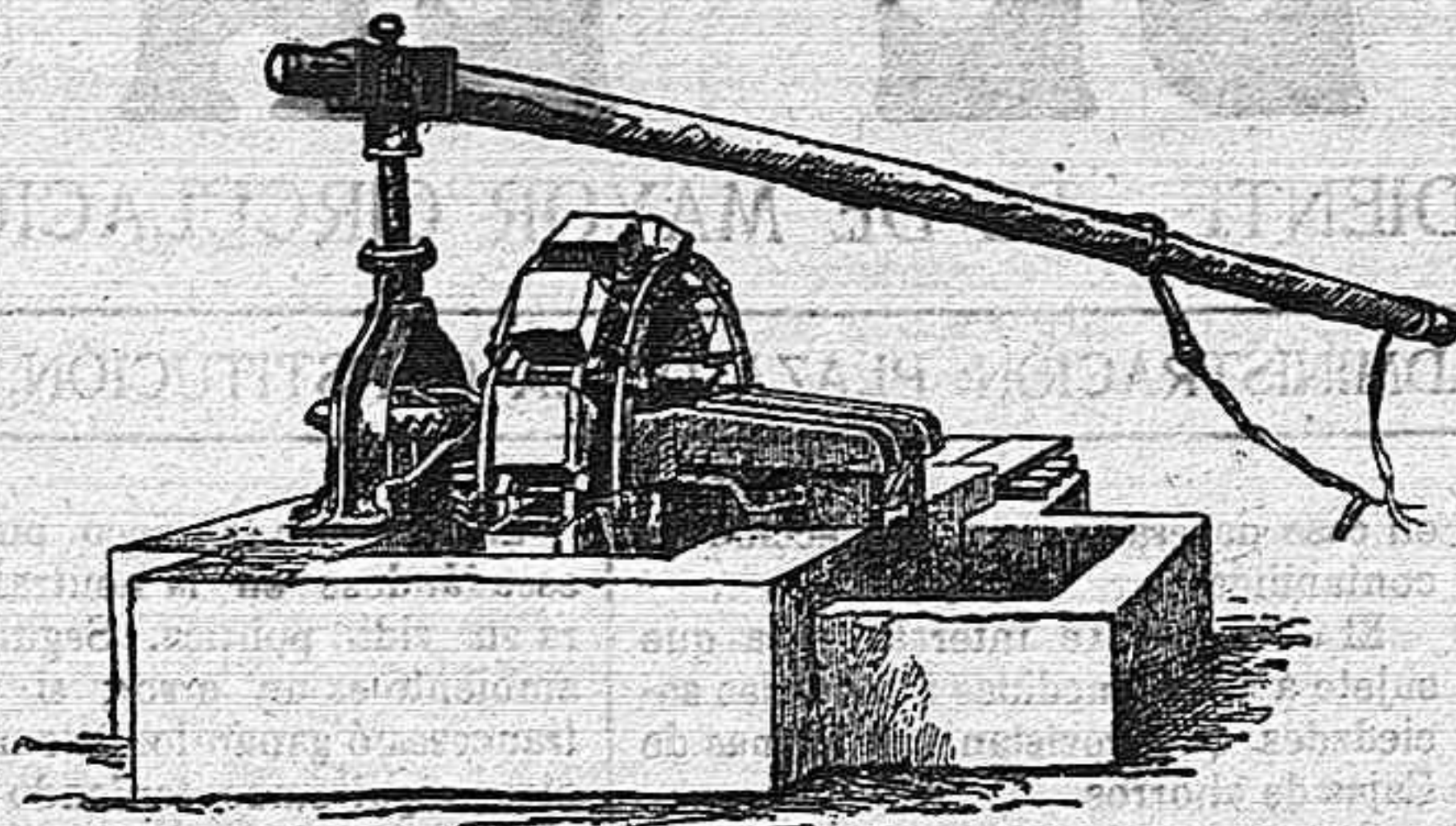
Núñez de Arce, 17.—Madrid.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

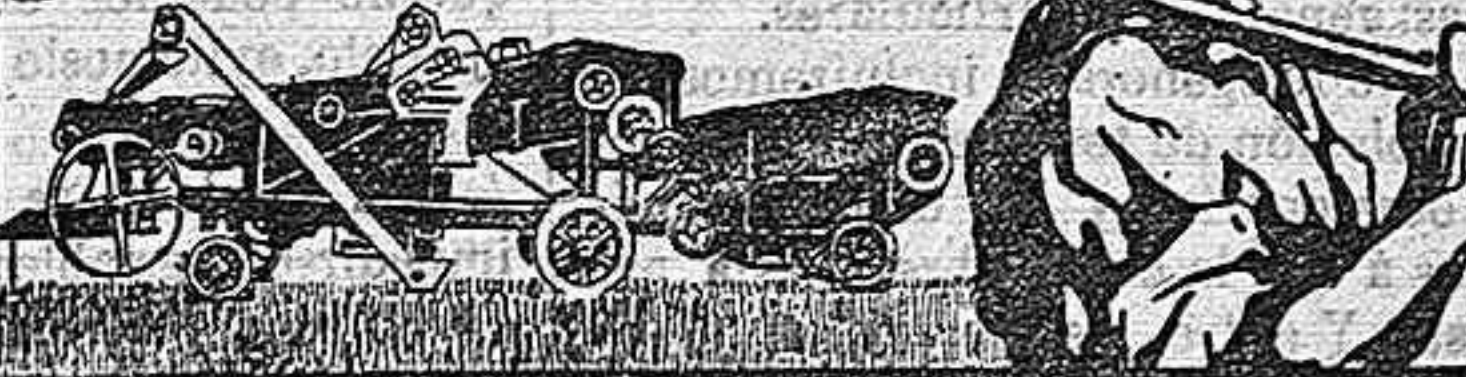
ESTÓMAGO

de desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas características que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS · SEMBRADORAS
SEGADORAS · TRILLADORAS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 18. Madrid.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10 — MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Agencia de colocaciones

La única conocida en Badajoz que facilita personal para oficinas, comercios, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros y toda clase de oficios. Señoras de educación para amas de gobierno. Mozas sirvientas y artesanos en el oficio que se precisen, así como amas de cría ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como las mismas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilita por cartas cuantos datos precise.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de esta capital.

Francisco Marín

Concepción, número 90.

SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquetería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

PRESTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, 28, BARCELONA.

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA DE

Salustiano Sanabria Ortega

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad

DESPACHO: SAN JUAN, 25, BADAJOZ

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado. Venta á plazos: 250 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmeralda; instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.



Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

Precio de anuncios	1.ª plana	0'50 línea	Descontos para los anuncios
	2.ª	0'25	Por un trimestre, el 5 por 100.
	3.ª	0'10	Por un semestre el 15 por 100.
	4.ª	0'05	Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Precio de suscripción	Fuera de la provincia
En Badajoz, un mes ... 1'25 ptas.	Trimestre ... 5'00 ptas.
Provincia, trimestre ... 3'75	Año ... 18'00
	Extranjero, año ... 24'00